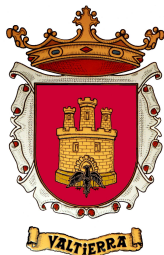


El Pleno del Ayuntamiento de Valtierra, en sesión extraordinaria celebrada el día 1 de abril de 2020, aprobó la lista provisional de adjudicatarios del Soto Comunal, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza de Comunales, que es la siguiente

ADJUDICATARIO	UNIDAD DE RIEGO	POL.-PARCELA
GUERRA CASTILLEJO, JUAN	64	4-694
ALBA SANZ, JESUS	21	4-698
CASTILLEJO CABALLERO, ASIER	104	5-450
CALAVIA CASTILLEJO, ADRIAN	20	4-619 A
GARCIA RODRIGO., RUBEN	95	5-446
SAMANES MAEZTU, MIGUEL	2	1-365
CASTAÑARES JIMENEZ, SUSANA	20	4-619 A
ADRIAN SANTAFE, DOMINGO	22	4-699
LOPEZ AGUIRRE, SANTIAGO	100	5-448
MAEZTU ZAPATERIA, MARCOS	7	1-360
ADRIAN PEREZ, MIKEL	63	4-693
IRIARTE MIRANDA, ALBERTO	108	5-454
ZAPATERIA GARCES, JESUS	23	4-623
SANTAFE SANZ, JOSE ALBERTO	26 Parc. 701 A	4-701
HERNANDEZ CASTILLEJO, NIEVES	65	4-695
MIRANDA AZCONA, MELCHOR	60	4-691
CUNCHILLOS MEDRANO, PILAR	26 Parc. 700	4-700
SAMANES ALCOYA, JORGE	105	5-451
GARCIA ZAPATERIA, JESUS	4	1-363
PRAT MAEZTU, RICARDO	106	5-452
HERNANDEZ SAMANES, FERNANDO	99	5-447



GARCIA SANTAFE, ROBERTO	21	4-698
HERNANDEZ SAMANES, ALFONSO	91	5-427
GARCIA AZCARATE, LUIS MIGUEL	10	1-324
HERNANDEZ SAMANES, FELIX	68	4-626 A
GARCIA SANTAFE, ALVARO	67	4-696
HERNANDEZ SAMANES, FLORENCIO	107	5-453
ARAIZ PRAT, PEDRO MANUEL	23	4-623
LOPEZ RODRIGO, JUAN CARLOS	66	4-697
ADRIAN LOPEZ, ALEJANDRO	3	1-364
CASTILLEJO GARCES, LUIS MARIA	101	5-449
CILLERO ARAIZ, JUAN ANDRES	62	4-692
MENA MIRANDA, BAUTISTA	20	4-619 A
CALAVIA IRISARRI, JOSE MARIA	22	4-699
PRAT CASTILLEJO, CARLOS	5 A Y 5 B	1-362
ADRIAN LOPEZ, JUAN ANDRES	6	1-361

Dada la situación excepcional en la que nos encontramos, la lista de la adjudicación provisional será publicada con el objetivo de alcanzar la mayor difusión posible, además de en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, en la página web del Ayuntamiento de Valtierra, en el perfil del Ayuntamiento de la red social Facebook, y por último, a través del servicio de mensajería whatsapp en los diferentes grupos por medio de los cuales los agricultores de Valtierra se comunican habitualmente.

Desde la publicación en el día de hoy, los interesados en solicitar cambios de parcela acordados con otros agricultores o cualquier otro trámite respecto al procedimiento, podrán solicitarlo **por escrito en un buzón que se habilitará en la puerta del Ayuntamiento con fecha límite 14 de Abril (incluido)**, en el que expirará el plazo para recoger la documentación presentada.

En los documentos presentados se habrá de recoger con claridad el nombre de los solicitantes, con identificación clara de las parcelas afectadas en su caso, y la firma de todos los solicitantes junto con la fecha de interposición.

Cualquier duda al respecto será aclarada telefónicamente en el Ayuntamiento (948 867 023).

Valtierra, 2 de abril de 2020. El Alcalde, Manuel Resa Conde.